



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18381

14/07/2020

45150

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un diálogo abierto con el sector de la cogeneración a través de la convocatoria de reuniones periódicas, con el objetivo de conocer sus demandas y las problemáticas a las que se enfrentan. Siguiendo las conversaciones mantenidas y las directrices trasladadas, está trabajando en el marco para los sistemas de cogeneración.

Además, cabe señalar que el Plan Nacional de Energía y Clima, que asienta los objetivos necesarios a 2030 para alcanzar la neutralidad climática, introduce la medida 2.16 sobre “Otras medidas para promover la eficiencia energética: la transición en la cogeneración de alta eficiencia”, haciendo referencia a la fuerte presencia de la cogeneración en el sector industrial.

Dicha medida promueve que, durante el periodo 2021-2030, se impulse la cogeneración de alta eficiencia de un total de 1.200 MW con una optimización del diseño con base en: calor útil, autoconsumo eléctrico, flexibilidad en su operación de cara al sistema eléctrico y alta eficiencia.

Madrid, 21 de septiembre de 2020